

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A.
AMORTIPARTES**

Celebrada el 31 de marzo de 2015

En la ciudad de Quito, hoy martes 31 de marzo de 2015, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km. 12^{1/2}, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES**.

Preside la reunión el Ingeniero Danilo Hernán Arguello Acero, Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el Ingeniero Luis Carlos García, Gerente General de la compañía.

La Presidencia ordena que por secretaria se verifique la asistencia de los accionistas:

NEME ARANGO NAYIB por sus propios y personales derechos, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

NEME HAKIM CHAID representado por la señora Rhanda Neme Hakim, conforme consta de la carta poder que se incorpora al expediente de actas, representando titular de 300 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00.

NEME HAKIM ESTEFANIA representado por Nibal Neme Hakim, conforme consta de la carta poder que se incorpora al expediente de actas, representando titular de 300 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00.

NEME HAKIM HARES representado por la señora Rhanda Neme Hakim, conforme consta de la carta poder que se incorpora al expediente de actas, representando titular de 300 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00.

NEME HAKIM NIBAL por sus propios y personales derechos, titular de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

NEME HAKIM RHANDA por sus propios y personales derechos, titular de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Verificado el quórum, e incorporada las autorizaciones del caso se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria y Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD\$ 2000,00

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
4. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores y comisario.
5. Resolver sobre la pérdida del ejercicio económico del año 2014.

Sobre el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- El Gerente General, ingeniero Luis Carlos García y procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- La Dra. Sonnia Barahona Rojas, Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

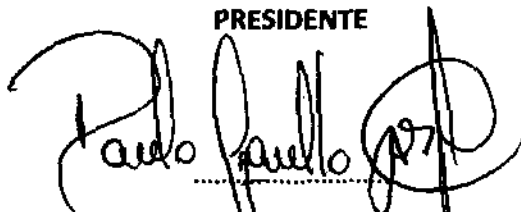
4. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores y comisario.- La Junta General por unanimidad acepta que las remuneraciones y honorarios del Gerente General y Presidente se continúen realizando como hasta la presente fecha y autorizan expresamente al Gerente General para que pacte directamente los honorarios con el Comisario.

5. Resolver acerca de la pérdida del ejercicio económico del año 2014.- Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y señala que conforme se desprende del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, el ejercicio económico del año 2014 arrojó pérdida por USD \$ 124.726,57. Como es el primer año de operación y de acuerdo al presupuesto planificado se previa la pérdida, por lo que los accionistas consideraron a finales del año realizar una aportación la cual sea considerada como Aporte a futura capitalización por el monto de US\$ 750.000 y en el primer mes del año 2015 se ha procedido con el trámite para que esta aportación sea considerada como aumento de Capital.

Cumplido el orden del día, y siendo las 17H30, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de 20 minutos, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

PRESIDENTE



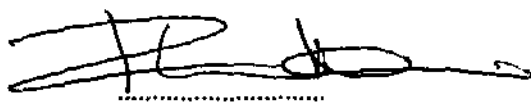
Ing. Danilo Hernán Arguello Abero

SECRETARIO



Ing. Luis Carlos García Mendoza

ACCIONISTA



Rhanda Neme Hakim

ACCIONISTA



Estefania Neme Hakim

ACCIONISTA



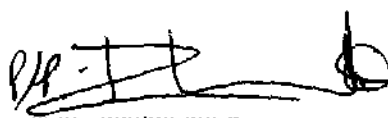
Nibal Neme Hakim

ACCIONISTA



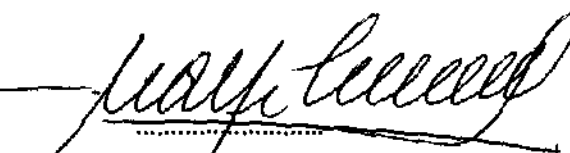
Hares Neme Hakim

ACCIONISTA



Chaid Neme Hakim

ACCIONISTA



Dr. Nayib Neme Arango